En sesión celebrada el día 31 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la dimisión de la cúpula directa del Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 31 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Por qué razón el Gobierno de Navarra se ha negado a tomar alguna de las decisiones posibles en relación con el Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, que hubieran evitado la dimisión de su cúpula directiva hace ya casi tres meses, y mantiene una decisión que es cuestionada por deportistas de élite de Navarra y personalidades relevantes del ámbito deportivo?

Pamplona, 27 de mayo de 2021

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra